

rique Rovira Vallmitjana suplente; en representacion del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales: A D. Rafael Casals Bohigas, Titular y a D. Jorge Vilaseca Bequet suplente en representacion del Colegio Oficial de Médicos: a D. José Martín Gil Utrilla, Titular y a D. Manuel Caballero Martín suplente y en representacion de la Abogacia del Estado a D. Ricardo Fournesa Ribo; Titular y a D. Agustín Escalza Gómez

El Alcalde,



DECRETO 250
86 Sept

Vistos los expedientes de obras menores instados por los señores que se relacionan a continuación, los informes favorables del Sr. Arquitecto Municipal y Teniente de Alcalde Delegado de Urbanización y Obras, y de conformidad al acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de fecha 6 de Junio de 1957, he resuelto autorizar:

D^a Josepa Comas Ventura, 893/436/3979. Reconstruir tejado con vigas de poulantol y teja en c/Olediodia n^o 39.

D^a Joaquina Maesat. 910/433/4032 Debido de planta baja y piso en c/Tarafa n^o 79.

D^a Maria Vila Palau 940/443/4153 - Cambiar los maderos del tejado por vigas de Portland en c/Aragon n^o 16

D^a Pilar Gibert Davi 954/442/4195 Reparar el piso de la azotea por clumbase vigas en Pl. Perpina 11-1^o

El Alcalde,

